

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 080 -2020-MDS

Sachaca, 24 de Febrero del 2020

VISTOS:

El Informe N° 00138-2020-SGRRH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Proveído N° 369-2020 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 00138-2020-SGRRH-MDS Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos sugiere que se encargue a la servidora Roxana Patricia del Carpio Pacheco, quien es servidora nombrada bajo el régimen del Decreto Legislativo 276 , la Sub Gerencia de Contabilidad.

Que, el Artículo 82 del D.S. N° 005-90-PCM establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe de exceder el periodo presupuestal.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR A LA SERVIDORA ROXANA PATRICIA DEL CARPIO PACHECO LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA A PARTIR DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Contabilidad y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elias Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE